

El manejo de las enfermedades de trigo

El control de enfermedades en siembra directa y convencional*

*Ing. Jorge Mantecón - Ing. Carlos Leonardi
(FCA y GOT Sudeste - INTA)*

Octubre 2001

En la campaña pasada, en muchos casos se comprobó la importancia de la incidencia de las enfermedades de origen criptogámico que afectaron al trigo en nuestra región.

Las enfermedades que con más frecuencia se presentaron afectando las hojas del cultivo fueron la Mancha amarilla provocada por el hongo *Drechlera tritici-repentis*, la Septoriosis provocada por *Septoria tritici* y *Septoria nodorum*, y las Royas por *Puccinia sp.* También suele presentarse, dependiendo de las condiciones climáticas favorables dominantes durante la floración, la Fusariosis o Golpe blanco producido por *Fusarium graminearum* atacando a las espigas.

En esta campaña, se ha observado ya la aparición de incipientes infecciones, tanto de Mancha amarilla como de Septoriosis y Royas.

Por lo tanto, es conveniente repasar algunas consideraciones que aporten elementos al productor, al momento de tomar decisiones sobre su necesidad de control.

Recuerde que en *Septoria*, las principales fuentes de inóculo son la semilla y los restos de cultivos antecesores como girasol y con mayor gravedad maíz y trigo.

El tratamiento de la semilla tiene como objetivo la prevención de enfermedades que se transmiten a través de la misma. Resulta entonces una buena medida de prevención al eliminar los rastros sobre los que sobreviven los organismos causantes de estas enfermedades.

También, resulta una medida preventiva imprescindible, la utilización de semilla de alta calidad, es decir con un buen poder germinativo, con alto vigor que asegure una emergencia rápida.

Trigo en siembra directa

En sistemas de siembra directa, la aparición de enfermedades dependerá de las condiciones ambientales y del rastrojo acumulado, pues las hojas basales del trigo podrán tomar contacto con los restos, posibilitando su infección. Este año se han presentado infecciones debido a las condiciones climáticas dominantes en el sudeste bonaerense.

Ante estas condiciones, la elección de la variedad a sembrar en cuanto a su comportamiento frente a enfermedades, cobra aún mayor importancia.

Cuando se observen infecciones tempranas generalizadas es aconsejable consultar a su profesional de confianza.

Trigo en siembra convencional

En sistemas de siembra convencional, en general los cultivos de trigo mantienen alta sanidad hasta llegar al fin de la etapa de macollaje dependiendo claro está, de las condiciones climáticas y de la susceptibilidad de la variedad sembrada.

A partir de este momento debe ser monitoreado mediante recorridos periódicos.

Es muy importante conocer la historia previa del lote, los cultivos anteriores y la presencia de enfermedades en los mismos. Ya es sabido que una aplicación oportuna y necesaria de fungicida en esta etapa avanzada del cultivo, resulta altamente rentable al disminuir los daños causados por la presencia de enfermedades fúngicas, ya sea en las hojas, en las espigas o en ambas. Frente a la duda de tomar la decisión de realizar un tratamiento, es necesario acudir al asesoramiento profesional, quien evaluará la conveniencia de realizar el tratamiento, determinando el fungicida y dosis a emplear y el momento oportuno de aplicación .

La aparición en el mercado de nuevos productos, abre las posibilidades técnicas de buscar una solución, por lo que es imprescindible recurrir al asesoramiento profesional indicado.

Monitoreo

Deberá realizarse periódicamente, a partir de que el trigo alcanza el final del macollaje, es decir en el momento de la elongación del tallo (clave en hoja bandera-2 a hoja bandera).

En la práctica esto es coincidente con la posibilidad de detectar por presión del tallo, el primer nudo de encañado.

En el monitoreo se tomará en cuenta tanto la **incidencia** como la **severidad** de las enfermedades en el cultivo, entendiéndose como incidencia el desarrollo vertical de la enfermedad en la planta, y como severidad el porcentaje de afectación en la superficie de la hoja. Estos datos resultan fundamentales para realizar un diagnóstico cierto que permita tomar la decisión correcta para la aplicación de un fungicida.

El grado de incidencia y de severidad de una enfermedad detectado en el cultivo, y también las condiciones climáticas reinantes y el momento de desarrollo del mismo, determinarán entonces el momento óptimo de realizar la aplicación del fungicida.

Se debe tener presente, que pese a las propiedades sistémicas y curativas de los principios activos modernos, el mayor efecto de control se realiza como preventivo, exigiendo una acción rápida una vez determinada la necesidad de realizar el tratamiento.

También debemos tener en cuenta que según la presión infectiva de la enfermedad, ayudada por las condiciones favorables a su desarrollo, existe la posibilidad de tener que realizar un segundo tratamiento durante el ciclo del cultivo. Es el caso por ejemplo, de haber tenido que realizar un tratamiento muy temprano y que la enfermedad siga desarrollándose al encontrar condiciones ambientales favorables, necesitándose la realización de un nuevo tratamiento.

También en el caso de que aparezcan condiciones favorables al desarrollo de la Fusariosis próximas a la antesis o floración, requiriendo efectuar un tratamiento preventivo para esa enfermedad de la espiga.

Aplicación

La aplicación aérea o terrestre de fungicidas, ha demostrado ser eficaz siempre que se preste atención a su calidad.

En todos los casos, es aconsejable lograr un mínimo de 60-70 impactos por centímetro cuadrado en la horizontal a la altura de las espigas, para lo cual, en las aplicaciones aéreas se recomienda trabajar con más de 15 litros de agua por hectárea y en las terrestres con más de 150 litros por hectárea.

Si bien el objetivo es lograr los 60-70 impactos por centímetro señalados, más volumen en la aplicación facilitará un mayor mojado de las hojas inferiores y de las espigas, al depender menos de la influencia del viento.

Se evitará además, posibles derivas del producto lejos de su blanco específico, con las consecuentes pérdidas económicas y disminución en la eficiencia de control, al llegar con menor dosis que la propuesta.

Sin embargo, se debe señalar las ventajas de la aplicación aérea en cuanto a

oportunidad del tratamiento, sin depender del estado del piso y evitando el pisado del cultivo.

En la medida que se generalizó la aplicación terrestre de herbicidas y fertilizantes nitrogenados, esta última pérdida por pisado se descuenta en los costos, haciendo coincidir la trocha de las máquinas aplicadoras.

Ya hay algunos productores que dejan sin sembrar estos surcos que se perderían por pisado.

Como conclusión de estas consideraciones, tal vez valga la pena insistir sobre la necesidad de que, en materia de enfermedades de trigo: **PREVENIR ES LA CLAVE.**

* Artículo publicado en Revista Visión Rural N° 44. Agosto-Setiembre/2001